Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Acta de la **Junta de Aclaraciones** de la **Invitación a Cuando menos Tres Personas No. FISE_2022_00132022000069_I3P,** de la obra: **Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad de Buena Vista del municipio de Soteapan.**

El **11 de octubre de 2022**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ubicada en la avenida Salvador Díaz Mirón número 33, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; siendo las 11:00 horas se reunieron los servidores públicos y las personas morales cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, de acuerdo a lo previsto en los artículos 39 fracción IX y 42 de la Ley número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 y 35 de su Reglamento; 17 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; y en el numeral 5 de las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

El presente acto es presidido por el **Lic. Leroy Antonio Salazar Leal**, Titular de la Unidad Administrativa, quien, al inicio del mismo, señala que la visita de obra se realizó el día 10 de octubre de 2022; se prosiguió con el acto, mismo que es asistido por el **Ing. Jorge Alberto Núñez Larios**, Coordinador de Infraestructura Agropecuaria; los cuales responderán las preguntas técnicas, económicas, legales y administrativas. Asimismo, al inicio de esta junta, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral 5 de las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas, se dará atención a las preguntas presentadas en este acto y aquellas que se hayan recibido en tiempo y forma.

Acto seguido, se procedió a la recepción y lectura de los cuestionamientos y solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma por los invitados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

1.- Preguntas efectuadas por el participante Construviales MaxMar, S.A. de C.V. a la Coordinación de Infraestructura Agropecuaria:

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
1	Especificaciones particulares pagina 2, apartado retiro de material de desperdicio.	De acuerdo al apartado citado anteriormente, el acarreo de material de desperdicio deberá de ser acarreado a 1 km del lugar donde se le haya retirado, ¿el costo del acarreo se deberá de incluir en el análisis del precio unitario correspondiente? Debido a que en el catálogo de conceptos solo se maneja el

		acarreo a 1 km, pero solo del material de banco.
	Si lo deberá considerar en su análisis; se generará como concepto extraordinario.	

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
2	Especificaciones generales página 1.	La convocante menciona el uso del banco "EL AGUACATE", debido a las condiciones climáticas de la zona por la temporada de lluvias, así como de las condiciones propias del banco, ¿se podrá proponer algún otro banco para la extracción de materiales? O ¿solo se deberá de utilizar el banco proporcionado por la convocante?
	Para fines de la licitación deberá utilizar el banco de materiales indicado y se podrá proponer otro banco en la ejecución siempre y cuando no exceda el kilometraje mencionado en el catálogo de conceptos y este cumpla con la calidad establecida.	

Prosiguiendo con el acto, y de conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando menos Tres Personas, se informa que el próximo acto es la **Presentación y Apertura** la cual se llevará a cabo el día **19 de octubre de 2022**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ubicada en la avenida Salvador Díaz Mirón número 33, colonia centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, a las 10:00 horas. De conformidad a lo establecido en las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta primera y última junta de aclaraciones, siendo esta la única junta de aclaraciones.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quién preside, no tener más dudas o cuestionamientos y dado que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de la misma, al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado este acto siendo las 11:20 horas del mismo día de su inicio.

Este documento consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento. Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición y consulta copia de esta acta a través de los medios electrónicos con los que cuenta **LA CONVOCANTE**. Cabe mencionar que la falta de firmas no invalida el contenido de la presente acta.

POR LA SECRETARÍA

Cargo	Nombre	Firma
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	LIC. LEROY ANTONIO SALAZAR LEAL	
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	ING. JORGE ALBERTO NÚÑEZ LARIOS	
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR JURÍDICO	LIC. ANDRÉS VÁZQUEZ TAMARIZ	
SUBCOODINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRA	ARQ. ALEJANDRO DE JESÚS GUILLAUMÍN CONTRERAS	
SUBCOORDINADOR DE PROYECTOS HIDROAGRÍCOLAS	ING. IVÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ	
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L.C. NORA ELDA ROMERO MARTÍNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	L.C. LUIS GUILLERMO VÁSQUEZ ZAVALETA	

Esta hoja forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando menos Tres Personas número FISE_2022_00132022000069_I3P.

JEFE DE OFICINA DE OBRA	ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma
L.C. ALEJANDRO GALVÁN CONTRERAS **ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**	

POR LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN

Nombre, razón social o denominación	Representante legal	Firma
CONSTRUVIALES MAXMAR, S.A. DE C.V.	C. JORGE LUIS VIVEROS VIVEROS	
CARALB CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	
CONSTRUCTORA AKAB, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	

----------**FIN DEL DOCUMENTO**----------